



**Estados Contables**  
**al 31/12/2022**



## MEMORIA

### Señores Socios:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 19.836 y por el estatuto de Fundación León, el Consejo de Administración consideró y aprobó la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 20 comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022.

### Antecedentes

La Fundación León se constituyó el día 11 de febrero de 2003, siendo sus fundadores Aldo Mario Capuano, Raúl Daniel Feler y Samuel Ángel Fischer. La organización fue presentada formalmente como homenaje en el nonagésimo cumpleaños de León Feler, el 23 de marzo del mismo año.

Se estableció como objeto de LEÓN: "Participar y promover toda clase de iniciativas, obras de bien público de carácter social, cultural, educacional, intelectual y productivo, encaminadas a: 1) propiciar la solidaridad para con las personas enfermas, 2) propiciar la solidaridad para con los niños y personas carenciadas, 3) propiciar escuelas de negocios e impartir cursos de capacitación en oficios, 4) propiciar la solidaridad entre los ciudadanos argentinos y del extranjero".

### Inicio y desarrollo de las actividades: 2003-2022

LEÓN comenzó sus actividades durante el primer semestre del año 2003, una vez completados los trámites formales y legales para su funcionamiento, e inmediatamente puso en práctica su cometido a través de tres programas de acción social en las áreas de salud, educación y desarrollo comunitario. A partir del año 2007, iniciaron las actividades del programa de economía social.

Hacia finales de 2017, se inició una reestructuración de los programas existentes. Asimismo, en el 2018 se crearon las direcciones de administración, comunicación y desarrollo institucional y programas de la organización..

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 y la crisis global del COVID-19 planteó grandes cambios sociales, políticos y económicos que tuvieron y tienen consecuencias significativas en la vida de las personas, sobre todo en las poblaciones más vulnerables y en las regiones en vías de desarrollo. Frente a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio en toda la República Argentina, establecidas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y sus prórrogas, LEÓN suspendió las actividades presenciales y viajes laborales a partir del mes de marzo 2020. Inmediatamente, se puso en marcha un protocolo de teletrabajo para continuar sin pausa los programas a través de estrategias innovadoras de acompañamiento virtual. Asimismo, se realizaron campañas específicas para que cada uno de los destinatarios y sus hogares pudieran cubrir sus necesidades básicas durante la emergencia económica y sanitaria.

En este contexto, LEÓN se planteó la importancia de identificar las poblaciones más afectadas por la crisis del COVID-19 por sus contextos coyunturales y sus características socio-históricas. Se profundizó un fuerte trabajo con las comunidades del cordón periurbano del Gran San Miguel de Tucumán, pero además se iniciaron proyectos de desarrollo territorial en los Valles Calchaquíes tucumanos.

2022: Consolidación de trabajo en los Valles Calchaquíes



### **Programas y alianzas interinstitucionales de financiación de asociados múltiples:**

- Programa Aprendiendo en Casa HIPPY: Programa educativo internacional que busca fortalecer el papel que tienen las madres y los padres en el desarrollo temprano de sus hijas e hijos. Se trabaja con hogares de niñas y niños de 2 a 5 años, en situación de pobreza. El programa se realiza en convenio con la Asociación Mutual Israelita Argentina y pertenece a la Red HIPPY Internacional. Financiación de asociados múltiples.
- Programa Futuros Egresados: Programa de becas orientado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales para facilitar el acceso, permanencia y egreso efectivo de adolescentes que cursan la educación secundaria y que se encuentran en situación de pobreza. El programa se realiza en alianza con Fundación Cimientos y pertenece a la Red Cimientos. Financiación de asociados múltiples.
- Cuidados: Formaciones y grupo apoyo para cuidadores y cuidadoras de personas mayores y personas con discapacidad. En alianza con la Red Alzheimer y Demencia Argentina y el Programa Nacional Potenciar Trabajo. Financiación de asociados múltiples.
- Programa Grameen: Sistema de micro créditos basado en la metodología desarrollada por el economista Mohammed Yunus y el Banco Grameen de Bangladesh, que busca la inclusión financiera de mujeres en situación de pobreza. León es la réplica oficial en Tucumán desde 2007, en alianza con Fundación Grameen Argentina. Financiación de asociados múltiples.
- Centro Integral de Acompañamiento Familiar: Asistencia para familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica del cordón periurbano de San Miguel de Tucumán y de zonas rurales. Financiación de asociados múltiples.

### **Proyectos cofinanciados 2022:**

- Ciudadanía Informada: Acceso a la información y transparencia sobre la pobreza en el norte centro de Argentina. Creación de un toolkit digital basado en los estándares de la ley de libertad de información (FOIA) de Estados Unidos para facilitar el derecho de acceso a la información sobre políticas, mediciones, uso de fondos y resultados para el alivio de la pobreza, en colaboración con la Zona de Integración del Centro Oeste de Sudamérica (ZICOSUR) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Cofinanciado por la Embajada de Estados Unidos en Argentina.
- Acceso y promoción del derecho integral del agua para 100 familias, 60 productores y 55 futuros productores de la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle. Puesta en funcionamiento de dos tanques australianos y dictado de talleres y seminarios sobre el uso eficiente y racional del agua. Cofinanciado por la Embajada de Suiza en Argentina.
- Tierra. Creación de un observatorio de construcción con tierra (adobe) para vincular los saberes ancestrales y locales sobre el tema de la cultura constructiva en los Valles Calchaquíes con el saber científico, fomentando el desarrollo de modelos organizativos comunitarios virtuosos, en alianza con el Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat/CONICET-UNT y la Comuna Rural de Amaicha. Cofinanciado por la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales de Tucumán y el Laboratorio de Innovación Cultural y Científica de Potenciar Impacto Colectivo y Fundación Williams.
- Buen Vivir: Envejecimiento activo en los Valles Calchaquíes. Abordaje de la soledad en personas mayores en los Valles Calchaquíes de Tucumán, generando un espacio de envejecimiento activo gestionada por las personas mayores, las familias, los grupos de gestión colectiva del cuidado y organismos estatales y académicos. Cofinanciado por Fundación Navarro Viola a través del Premio Bienal 2021 y la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales de Tucumán.



- Cooperación descentralizada con la Comunidad de Aglomeración Saumur Val de Loire, Francia. Visitas de estudio, becas académicas e intercambio pedagógico en enología y viticultura. Cofinanciado por la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y la Embajada de Francia en Argentina.
- Centro Comunitario de Agricultura Familiar. Puesta en valor de un centro comunitario dedicado a la gestión del agua, la promoción de la agricultura familiar sostenible y el acompañamiento integral del pueblo originario diaguita en los Valles Calchaquíes, desde un enfoque de género y en el contexto del cambio climático. Cofinanciado por la Embajada de Australia en Argentina a través del Programa de Ayuda Directa.
- Educación hídrica para un desarrollo local sostenible. Iniciativa de cooperación triangular entre la Unión Europea y América Latina para compartir e intercambiar experiencias y buenas prácticas sobre educación ambiental con enfoque en las mujeres y jóvenes, a través talleres, seminarios, visitas de estudio y un congreso en México y Argentina. Alianza conformada por Fundación León, Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales de Tucumán, AVSI México, A.C., Universidad de Bologna y Fondazione AVSI. Cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa de Cooperación Triangular con América Latina y el Caribe Adelante 2.

**Proyectos cofinanciados con renovación múltiple:**

- Programa de Becas Universitarias. Acompañamiento personalizado humano y académico y recursos económicos (estipendio) para estudiantes en contextos de crisis, para la obtención del título y la inserción laboral futura calificada. Cofinanciado por Banco Galicia y Grupo El Azul (desde 2013).
- Programa de Elementos Ortopédicos: Entrega gratuita de elementos ortopédicos a personas con discapacidad. Cofinanciado por CILSA (desde 2014)
- Futuros Programadores. Formación y acompañamiento integral para programadores de software. Cofinanciado por Infomanager, Fundación Macro y la Municipalidad de San Miguel de Tucumán (desde 2017).
- Empresas Inclusivas. Entrenamiento laboral para personas con discapacidad. Cofinanciado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través del Programa Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo (desde 2018)

**Impacto y alcance**

Programas y proyectos	Alcance geográfico	Hogares alcanzados
Aprendiendo en Casa HIPPY	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	147
Futuros Egresados	San Miguel de Tucumán Yerba Buena Burruyacú Bella Vista	446



	Trancas Colalao del Valle Amaicha del Valle	
Mayores en Acción	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	150
Cuidados	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	189
Grameen	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	68
Centro Integral de Acompaña Familiar	Cordón periurbano Gran Tucumán	50
Proyectos 2022	San Miguel de Tucumán Yerba Buena Amaicha del Valle Colalao del Valle Cafayate Santa María	1152
Acciones específicas	Territorio provincial	4015
TOTAL		6217

En relación a estos programas se desarrollaron los siguientes objetivos:

**Objetivo estratégico 1: Aportar y promover las habilidades para que comunidades en situación de pobreza puedan movilizarse por sus propios medios a una situación de autonomía.**

Resultados obtenidos:

- Se realizó un diagnóstico participativo con los miembros de las localidades de Concepción, Alderetes, Banda del Río Salí, Ranchillos y Tafí Viejo y un plan de acción de máximo seis semestres.
- Se identificaron, relevaron y registraron los hogares en situación de vulnerabilidad social de las comunidades antes mencionadas.
- Se diseñó, en forma conjunta con cada grupo objetivo, una estrategia de intervención para alcanzar su autonomía; determinando las responsabilidades dentro del hogar, atendiendo temas relativos a salud, nutrición y educación.
- Se continuó el proceso de trabajo con el Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social.
- Se facilitaron dispositivos de educación no formal que promueven el desarrollo personal y comunitario en los barrios Los Vázquez, San José y Horco Molle y en las localidades de



Concepción, Los Zazos y Quilmes, mediante el programa Aprendiendo en Casa – HIPPY, en alianza con la Asociación Mutual Israelita Argentina.

- Se promovió el acceso a la Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, la permanencia escolar y el egreso efectivo de cada uno de los niveles, a través de programas de tutorías educativas, acompañamiento socioemocional y becas, en las Escuelas Primarias Amado Juri, n° 148 de Orán y Justiniano Frías, en las Escuelas Secundarias Comercio IV, Solidaridad y Paz, San José, Petrona de Adami, Amado Juri, Barrio San Miguel, Técnica 1 de Bella Vista, Agustina de García Fernández (Bella Vista), Técnica de Trancas, Media de los Gutiérrez, República de México, Alejandro Heredia, Técnica de Ranchillos, Banda del Río Sali, Comercio Lola Mora (Burruyacú), Comercio 1 de Trancas, Escuela de los Zazos, Secundaria de Quilmes y en el IES Taff del Valle, UNT y UTN, alcanzando a un total de 450 estudiantes.
- Se trabajó con Fundación Cimientos y las organizaciones de la Red Cimientos a fin de fortalecer el acompañamiento de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de desarrollar políticas de inclusión educativa.
- Se fomentó la terminalidad educativa y el empleo de 30 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, desarrollo profesional, promoción del liderazgo y enlace con las empresas de software.
- Se fomentó el autoempleo y el emprendedorismo de 58 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, promoción del liderazgo y planes de microfinanzas en los barrios de Horco Molle y San Expedito y en las localidades de Colalao del Valle y Amaicha del Valle.
- Se trabajó con Fundación Grameen Argentina y otras réplicas del Grameen Bank a fin de fortalecer el acompañamiento de microemprendedores.
- Se realizaron informes coyunturales y capacitaciones a equipos municipales y de organizaciones sociales en el marco del Observatorio de la Pobreza, con el objetivo de aportar conocimientos, herramientas y datos para el abordaje de la pobreza en la Provincia de Tucumán. Se actualizó la plataforma digital en <https://www.fundacionleon.org.ar/observatorio-de-la-pobreza/> y se realizó un encuentro con la Universidad de Bologna, sobre Pobreza y Seguridad Hídrica.
- Se facilitó y articuló para el ejercicio del derecho a la identidad, acercando a las personas a las instituciones necesarias para la tramitación de DNI y CUIL, a través del Centro Integral de Acompañamiento Familiar.
- Se facilitó y favoreció la accesibilidad a servicios previsionales, capacitando al hogar para tramitar asignación universal por hijo, jubilación y otras pensiones a través del Centro Integral de Acompañamiento Familiar.
- Se trabajó con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social.
- Se trabajó con el Ministerio de Trabajo de Tucumán y de la Nación a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de inclusión laboral.

***Objetivo estratégico 2: Fomentar la prevención del Alzheimer y otras demencias y el cuidado e inclusión de personas afectadas y sus cuidadores.***

Resultados obtenidos:

- Se facilitó talleres y proyectos para promover el envejecimiento activo (Estimulación Cognitiva) como dispositivo de prevención del Alzheimer y otras demencias, alcanzando a 100 adultos mayores.
- Se organizó un grupo de apoyo para familiares y cuidadores de personas con Alzheimer y otras demencias.
- Se brindaron cursos y capacitaciones sobre el cuidado de personas con Alzheimer y otras demencias destinados a cuidadores.
- Se organizaron campañas, charlas y jornadas de concientización comunitaria, incluyendo encuentros mensuales de Café con Alma.
- Se trabajó con la Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer y Demencias Semejantes (ALMA), asociaciones dedicadas a la temática de las demencias y otras organizaciones similares, entre ellas la Fundación Navarro Viola, a fin de desarrollar políticas que puedan implementarse en Tucumán y en la región.
- Se promocionó y apoyó al Mes Mundial de Alzheimer y al Día Mundial de Alzheimer.



**Objetivo estratégico 3: Fomentar la inclusión de personas con discapacidades.**

Resultados obtenidos:

- Se facilitaron elementos ortopédicos para personas con discapacidad temporaria
- Se detectó, relevó y registró personas con discapacidad permanente en situación de vulnerabilidad social de todo el territorio provincial.
- Se diseñó en forma conjunta con cada persona y su entorno familiar una estrategia de intervención para alcanzar la autonomía, atendiendo temas relativos a la educación y el empleo.
- Se trabajó con CILSA a fin de facilitar a 200 personas con discapacidad permanente los elementos ortopédicos necesarios para alcanzar la autonomía.
- Se trabajó con el Ministerio de Trabajo de la Nación a fin de desarrollar políticas de inclusión laboral.
- Se trabajó con Fundación Tzedaká a fin de facilitar medicamentos para enfermedades crónicas, que permitan alcanzar la autonomía.
- Se promocionó y apoyó el Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

**Objetivo estratégico 4: Mantener y mejorar las acciones de desarrollo de recursos, como así también hacer más efectivos los procesos de administración y potenciar la comunicación de nuestras acciones, a través de nuevas tecnologías y medios de comunicación tradicionales y modernos para ejecutar el presente Plan Estratégico.**

Administración:

- Se diseñó y ejecutó un control presupuestario mensual y se realizó la proyección financiera permanente a 120 días para la adecuada toma de decisiones durante el año.
- Se logró tener al día la documentación en la Dirección Provincial de Personería Jurídica (desde 2017 a la fecha).
- Se armó el presupuesto 2023 colaborativo con todas las áreas.

Desarrollo Institucional, Comunicación y RRH:

- Se promocionó el canal institucional de YouTube.
- Se actualizó la página web institucional.
- Se realizó la cena anual de recaudación de fondos en formato presencial
- Se continuó el trabajo con donantes internacionales y se presentaron proyectos para la cooperación internacional.
- Se concretó el 104 % de los ingresos presupuestados.
- Se firmaron convenios con: la Secretaría de Estado Relaciones Internacionales, con la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia, la Comuna Rural de Amaicha del Valle, la Comuna Rural de Colalao del Valle, la Municipalidad de Cafayate, la Municipalidad de Santa María. Asimismo, se firmaron adendas a los convenios ya existentes con la Asociación Mutual Israelita Argentina (para la implementación del Programa Aprendiendo en casa – HIPPY), con la Municipalidad de San Miguel de Tucumán (para la implementación del proyecto “Municipalidad Amigable con las demencias”) y con CILSA (para la continuidad del Programa de Entrega de Elementos Ortopédicos), Con embajada de Australia, Nueva Zelanda, Union Europea, destinando fondos a proyectos específicos.
- Se renovó membresía en la Red Cimientos, Red Argentina para la Cooperación Internacional, Red Grameen, Red GlobalGiving, HelpArgentina (PILAS), la Red Help Age International, Red HIPPY International y Red Alzheimer y Demencias Argentina.
- La dirección ejecutiva, en representación de LEÓN, participó en los comités directivos de Red Cimientos, Red Argentina para la Cooperación Internacional, Red Alzheimer y Demencias Argentina y Fundación Grameen Argentina.



## Perspectivas para 2023

A partir del Plan Trienal 2022-24, se confeccionaron los siguientes objetivos que funcionan como guía para el Plan Trienal 2022-2024:

1. Consolidar el marco programático permanente y la continuidad del acompañamiento personalizado a destinatarios, definiendo objetivos específicos de interacción entre los diversos ejes, programas y dispositivos que hacen del acompañamiento de León el principal factor de cambio e impacto en personas y comunidades; apelando al Centro Integral de Acompañamiento Familiar como articulador clave.
2. Capacitar en forma continua a los Encargados de Acompañamiento, como recursos clave para el cumplimiento de los objetivos y resultados; así como fomentar instancias de socialización de equipo que impliquen un acercamiento de los directivos a coordinadores, territorios y EA, para generar espacios de reflexión y codecisión en pos del fortalecimiento continuo del equipo de trabajo y de los mismos programas y dispositivos.
3. Ampliar las actividades, instancias y espacios de socialización grupal como catalizadores de habilidades socio-comunitarias y multiplicadores de resultados.
4. Definir el rol del Voluntariado en León, tomando en cuenta su un rol “histórico” y potencial significativo en términos de formación e identificación de recursos humanos, como así también cierta funcionalidad en la transmisión de la visión institucional hacia la sociedad y en el acercamiento de propuestas e ideas; así como también la dificultad de insertarlo dentro de un marco programático permanente, más estructurado y profesionalizado.
5. Diseñar e implementar un sistema de Monitoreo y Evaluación específico para el Plan 2022-24, con objetivos e indicadores de impacto que permitan verificar la implementación del Plan, aportar eventuales acciones correctivas y facilitar la toma de decisión.
6. Preservar la marca León en las alianzas y velar por la adaptación de los programas que se introducen de la mano de otras organizaciones para mantener el fundamento distintivo de la organización, a través de una Teoría de Cambio institucional que permita marcar el camino interno adecuado para facilitar el entendimiento de la toma de decisión directiva y su pertinencia por parte de los equipos de coordinadores y los EA.
7. Incorporar el enfoque de Género y Cambio Climático como tema transversal a todos los programas, planteando en un primer año la capacitación y formación con el equipo y en una segunda etapa del plan trienal la articulación con la ejecución programática con un monitoreo y medición posterior para evaluar sobre todo las consecuencias de estas temáticas en nuestras comunidades.

Las acciones a realizarse continuarán con el mismo enfoque que el plan anterior de base, en donde se incorpora una nueva línea de trabajo de manera transversal, tomando como centro los siguientes cuatro pilares clave:

- Educación: Considerada desde una perspectiva amplia, la educación no es sólo la escolaridad, sino toda práctica social de enseñanza y aprendizaje que constituye un efecto multiplicador, por su impacto en el individuo, en la familia y en la comunidad.
- Enfoque de derechos: Consideramos que cada persona es un sujeto de derechos, y no de necesidades. Trabajamos en torno a la restitución de derechos vulnerados y los deberes y obligaciones que implican.
- Habilidades socioemocionales y comunitarias: Nuestras acciones potencian el desarrollo de habilidades que permiten la autonomía de personas y comunidades.
- Enfoque de Género y Cambio Climático: La igualdad de género es un derecho humano fundamental. Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños. Realizaremos el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, en los niveles de la sociedad que acompañamos. El cambio climático presenta la oportunidad y el desafío de repensar políticas con enfoque de género; y de responder con soluciones que promuevan el desarrollo sostenible y que, a la vez, disminuyan las desigualdades existentes entre varones y mujeres. Las mujeres son las más afectadas por el cambio climático, y la



discriminación que aún sufren a nivel socioeconómico intensifica las consecuencias que el calentamiento global está teniendo sobre su alimentación, hogar y comunidad.

El abordaje metodológico de cada proyecto y programa de León parte de una lógica de participación y empoderamiento, donde la participación es a la vez un medio y un objetivo, para reducir las desigualdades y empoderar a quienes se han quedado atrás. En el Plan Trienal 2022-2024, se hace hincapié en que todas las personas son consideradas los agentes principales de su propio desarrollo y del de su comunidad, en lugar de receptores pasivos de productos y servicios. Por ello, se trabajará muy especialmente de la mano de los Encargados de Acompañamiento, para poder desarrollar e implementar estrategias de acompañamiento técnico, humano y emocional que contribuyan al fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de comunicación y relacionamiento, el sentido de oportunidad y la posibilidad de pensar/construir un proyecto para el futuro de los destinatarios.

Queremos agradecer a todo el equipo, voluntarios, consejeros, donantes, empresas, organismos estatales y entidades internacionales, y demás amigos de la causa de Fundación León que aportan su tiempo y capacidades desinteresadamente para que juntos podamos llevar adelante esta misión de que nadie quede atrás.

San Miguel de Tucumán, 31 de Diciembre de 2022

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Asociados de la  
**FUNDACION LEON**  
CUIT N° 30-70836920-5  
Calle Batalla de Maipú N° 452 - (T4000IMJ)  
San Miguel de Tucumán - Tucumán

-----

### **Informe sobre los estados contables**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de FUNDACION LEON (en adelante mencionada indistintamente como "FUNDACION LEON" o la "FUNDACION"), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 4 y los Anexos "I" a "V".

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos mencionados en el primer párrafo de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACION LEON al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de FUNDACION LEON y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N°37 de la F.A.C.P.C.E.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Relacionados con los estados contables detallados en los dos párrafos precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:



	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
	\$c	\$c
Total del Activo Corriente	9.414.963	15.200.268
Total del Activo No Corriente	5.914.725	4.859.044
Total del Activo	<u>15.329.688</u>	<u>20.059.312</u>
Total del Pasivo Corriente	7.215.738	4.577.328
Total del Pasivo No Corriente	0	0
Total del Pasivo	<u>7.215.738</u>	<u>4.577.328</u>
Total del Patrimonio Neto	<u>8.113.950</u>	<u>15.481.984</u>
Déficit (Superávit) Ordinario y Final del Ejercicio	<u><b>(7.368.034)</b></u>	<u><b>2.124.822</b></u>

### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicios suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Fundación.
- d) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- e) Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los saldos contenidos en los estados contables adjuntos, surgen de registros computarizados, que a la fecha de nuestro informe se encuentran pendientes de ser transcritos en los libros rubricados.
- b) Al 31 de Diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del A.N.Se.S que surge de los registros contables asciende a \$ 614.252,21.-, no siendo exigible a dicha fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación de los terrorismos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de San Miguel de Tucumán, 10 de Mayo de 2023.

**MARCHESE, GRAND, MESON & ASOC.**

(Socio)

**C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY**

Mat. Prof. N° 2568

C.G.C.E./de Tuc. – U.N.T.



## ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual N° 20 iniciado el 1° de Enero de 2022 y finalizado el 31 de Diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior.

Expresados en moneda homogénea del 31/12/2022, fecha de cierre del ejercicio anual.

Denominación:	<b>FUNDACION LEON</b> <b>A.F.I.P (C.U.I.T.) N° 30-70836920-5</b>
Domicilio Legal:	Maipú 452 - San Miguel de Tucumán - Tucumán
Actividad principal:	Promover la Responsabilidad Social y el Voluntariado

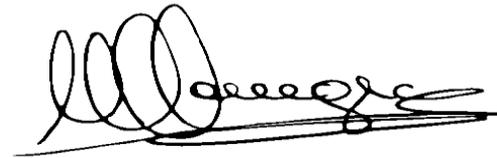


**FUNDACION LEON**

Estado de Situación Patrimonial al 31/12/22, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej.Anter.) \$c		\$c	(Ej.Anter.) \$c
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
<b>Activos Corrientes</b>			<b>Pasivos Corrientes</b>		
Disponibilidades (Notas 1.2.1 y 2.1)	2.085.390	7.178.266	Cuentas por Pagar (Notas 1.2.6 y 2.5)	2.066.965	2.338.995
Inversiones (Notas 1.2.2 y 2.2)	3.091.879	3.178.228	Deudas Sociales (Notas 1.2.7 y 2.6)	1.942.800	1.602.910
Aportes a Cobrar (Notas 1.2.3 y 2.3)	3.942.246	4.653.925	Deudas Financieras (Notas 1.2.8 y 2.7)	3.205.973	635.423
Otras Cuentas a Cobrar (Notas 1.2.4 y 2.4)	295.448	189.849	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>7.215.738</b>	<b>4.577.328</b>
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>9.414.963</b>	<b>15.200.268</b>			
<b>Activos no Corrientes</b>			<b>Pasivos No Corrientes</b>		
Bienes de Uso (Anexo I) (Nota 1.2.5)	5.914.725	4.859.044	No existen		
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>5.914.725</b>	<b>4.859.044</b>	<b>Total de Pasivo No Corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>15.329.688</b>	<b>20.059.312</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>7.215.738</b>	<b>4.577.328</b>
			<b>Patrimonio Neto</b>		
			(s/estado respectivo)	8.113.950	15.481.984
			<b>Total</b>	<b>15.329.688</b>	<b>20.059.312</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



MARIA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023

MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

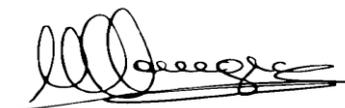


**FUNDACION LEON**  
**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/22, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej. Anter.) \$c
<b>Recursos Ordinarios</b>		
Para Fines Generales (Anexo II)	38.114.385	45.599.405
Para Fines Específicos (Anexo II)	25.730.300	27.131.868
Recursos Diversos (Anexo II)	7.131.307	4.659.053
<b>Total de Recursos Ordinarios</b>	70.975.992	77.390.326
<b>Gastos Ordinarios</b>		
Gastos Generales de Administración (Anexo III)	(50.689.859)	(45.319.134)
Gastos Específicos de Proyectos (Anexo IV)	(31.898.103)	(27.375.758)
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I de Bienes de Uso)	(883.770)	(771.303)
<b>Total de Gastos Ordinarios</b>	(83.471.732)	(73.466.195)
<b>Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 3.1)</b>	5.127.706	(1.799.309)
<b>Déficit (Superávit) Ordinario y Final del Ejercicio</b>	<b>(7.368.034)</b>	<b>2.124.822</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



MARIA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023

MARCHESE, GRANDI, MIESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. Nº 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/22, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Fondos de Reserva				Resultados No Asignados \$c	Total Patrimonio Neto \$c	Total Patrim.Neto Ejerc.Anter. \$c
	Fondos Sociales \$	Ajustes de Capital \$c	Fondos Banco de Pobres \$c	Subtotal Cta. De Capital \$c			
Saldos al inicio del ejercicio	5.742	59.405	56.989	122.136	15.359.848	15.481.984	13.357.162
Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio					(7.368.034)	(7.368.034)	2.124.822
Saldos al cierre del ejercicio	5.742	59.405	56.989	122.136	7.991.814	8.113.950	15.481.984

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

MARIA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023

MARCHESE, GRANDI, WESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/22, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej. Anter.) \$c
<b>Variaciones del Efectivo</b>		
<i>Efectivo al inicio del ejercicio</i>	7.178.266	4.751.925
<i>RECPAM de Efectivo y Equivalente</i>	(5.066.155)	(2.875.269)
<i>Efectivo al cierre del ejercicio</i>	2.085.390	7.178.266
<i>Disminución (Aumento) neto del efectivo</i>	<u>(26.721)</u>	<u>5.301.610</u>
<b>Causas de las Variaciones del Efectivo</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
<i>Cobros por recursos para fines generales</i>	38.826.064	43.923.646
<i>Cobros por recursos para fines específicos</i>	25.730.300	27.131.868
<i>Cobros Recursos Diversos</i>	7.025.708	4.659.054
<i>Pagos al Personal y Cargas Sociales</i>	(19.946.144)	(15.369.149)
<i>Pagos por Compras de Bienes y otros gastos operativos</i>	(62.573.958)	(57.082.223)
<b>Flujo neto generado por actividades operativas</b>	<u>(10.938.030)</u>	<u>3.263.196</u>
<b>Actividades de Inversión</b>		
<i>Pagos por Compras de bienes de uso (Anexo I)</i>	(1.939.451)	(2.366.609)
<i>Cobros (aplicaciones) de Fondos provenientes de Inversiones</i>	9.918.115	3.769.601
<b>Aplicación de fondos actividades de inversion</b>	<u>7.978.664</u>	<u>1.402.992</u>
<b>Actividades de Financiación</b>		
<i>Adelanto en cta cte</i>	2.932.645	635.422
<b>Flujo neto generado por actividades de financiacion</b>	<u>2.932.645</u>	<u>635.422</u>
<b>Disminución (Aumento) neto del efectivo</b>	<u>(26.721)</u>	<u>5.301.610</u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023

MARCHESE, GRANDI, MESON &amp; ASOC.

(Socio)

  
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

## **FUNDACION LEON**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

#### **NOTA 1.- NORMAS CONTABLES.**

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en Fundación en los estados contables correspondientes a los ejercicios que se informan fueron las siguientes:

##### **1.1 Bases de preparación de los estados contables.**

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%

2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.

3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.

4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.

5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. Como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.



En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado a partir del ejercicio anterior la RT N° 6 de la FACPCE.

La serie de índices que se utiliza es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG N°517/16.

La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por esta Federación una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

En lo relativo a la valuación y exposición de los rubros, se han efectuado de acuerdo con las pautas contenidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8, 11, 16, 17, 18, 21 y 25 de la F.A.C.P.C.E., con los alcances y limitaciones con que fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

## **1.2 Criterios de valuación**

### **1.2.1 Disponibilidades**

Los activos monetarios y/o liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales.

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio aplicables, vigentes al cierre del período.

### **1.2.2 Inversiones**

Las mismas han sido valuadas a su costo amortizado.

### **1.2.3 Aportes a Cobrar**

Los mismos están valuados a su valor nominal, debido a que la fecha del cobro sucede normalmente en el mes inmediato siguiente, por ello el efecto de los componentes financieros implícitos sobre su valor es inmaterial.

### **1.2.4 Otras Cuentas a Cobrar**

Los mismos se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

### **1.2.5 Bienes de Uso**

Los mismos se valúan a su costo reexpresado (Nota 1.1), menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en años, por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor de utilización económica.

### **1.2.6 Cuentas por Pagar**

Las mismas se valúan a su valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre su valor es inmaterial dado que su cancelación se efectúa en un período que normalmente no excede los 30 días.

### **1.2.7 Deudas Sociales**

Las mismas se valúan a su valor corriente determinado devengando los intereses pactados en formas de pago hasta la fecha de cierre. Las deudas de cumplimiento durante el transcurso del mes inmediato siguiente se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

### **1.2.8 Deudas Financieras**

Las mismas se valúan a su valor corriente pactado devengando los intereses en formas de pago hasta la fecha de cierre.



## **NOTA 2.- COMPOSICION Y/O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

<b>2.1 Disponibilidades</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:	<b>\$c</b>	<b>\$c</b>
<i>En moneda de curso legal</i>		
Caja	220.943	206.764
Caja Chica	10.680	21.786
Bancos Cuentas Corrientes	122.122	221.081
Valores a Depositar	13.721	172.187
Subtotales	<u>367.466</u>	<u>621.818</u>
<i>En moneda extranjera</i>		
Moneda extranjera	1.708.925	5.356.471
Bancos Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera	8.999	1.199.977
Subtotales	<u>1.717.924</u>	<u>6.556.448</u>
Totales	<u>2.085.390</u>	<u>7.178.266</u>
<b>2.2 Inversiones</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Plazo Fijo	0	596.355
Fondo Común de Inversión	3.091.879	2.581.873
Totales	<u>3.091.879</u>	<u>3.178.228</u>
<b>2.3 Aportes a Cobrar</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Economía Social (Lucía)	1.056.220	1.531.061
Programa Becas Estudiantiles	687.277	1.286.893
Aporte Donación	2.198.749	1.835.971
Totales	<u>3.942.246</u>	<u>4.653.925</u>
<b>2.4 Otras Cuentas a Cobrar</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Diversos	273.448	19.742
Prestamos realizados	22.000	170.107
Totales	<u>295.448</u>	<u>189.849</u>
<b>2.5 Cuentas por Pagar</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Proveedores	2.066.965	2.338.995
Totales	<u>2.066.965</u>	<u>2.338.995</u>
<b>2.6 Deudas Sociales</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Aportes y contribuciones a pagar	844.957	563.519
Haberes a pagar	1.097.843	1.039.391
Totales	<u>1.942.800</u>	<u>1.602.910</u>



## 2.7 Deudas Financieras

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

	31/12/2022	31/12/2021
	\$c	\$c
<i>En moneda de curso legal</i>		
Prestamos	3.205.973	635.423
Totales	<u>3.205.973</u>	<u>635.423</u>

## **NOTA 3.- GASTOS E INGRESOS PARA FINES GENERALES**

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

### 3.1. Resultados Financieros y por Tenencia

*En moneda de curso legal*

Deudas Sociales y de organismos oficiales	0	(94.270)
Intereses por Inversiones	596.743	1.079.988
Diferencia de Cambio	9.235.023	2.776.025
Intereses y Comisiones bancarias	(1.069.770)	(1.509.487)
RECPAM	(3.634.290)	(4.051.564)
Totales	<u>5.127.706</u>	<u>(1.799.308)</u>

## **NOTA 4.- SIMPLIFICACIONES UTILIZADAS**

-Opción para exponer la variación de efectivo y equivalentes (E y EE) en el EFE:

la variación del E y EE correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE, puede exponerse:

(a) En la sección «Causas de la variación» luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación y en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título «Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes» cuando el ente haya optado por presentar las actividades operativas por el método indirecto, el mismo importe deberá incluirse como un ajuste específico al resultado ordinario del ejercicio para poder arribar al flujo neto de efectivo generado por o utilizado en las actividades operativas; o

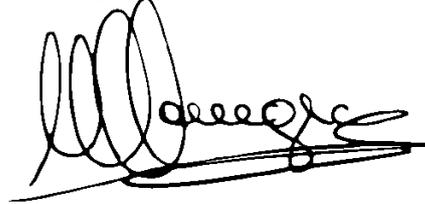
(b) En la sección «Causas de la variación» integrando las actividades operativas.

Bajo esta alternativa, cuando el EFE no permita identificar específicamente el importe de la variación correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE (esto ocurrirá normalmente cuando los entes presenten los flujos de efectivo de las actividades operativas por el método indirecto y la mencionada variación se mantenga dentro del resultado del ejercicio), en la información complementaria deberá incluirse dicho importe y el criterio de presentación seguido. Los entes pequeños comprendidos en el Anexo A de las Resoluciones Técnicas N° 17 y 18 pueden limitarse a exponer el criterio utilizado en la presentación de los RFyT generados por los componentes del E y EE, sin identificar el mencionado importe. (Res. JG 539/18 Punto 3.7)

-Opción de calcular en RECPAM y Resultados financieros en una sola línea: Se podrán determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea. (RT 6, Res. JG 539/18 punto 4.b).-



Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



---

MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023.

MARCHESE, GRAND, MESON & ASOC.



---

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Matr. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON****BIENES DE USO****ANEXO "I"**

Composición y evolución durante el ejercicio anual finalizado el 31/12/22, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Valores sin depreciación			Depreciaciones			Valor Residual Neto 31/12/2022 \$c	Valor Residual Neto 31/12/2021 \$c
	Al inicio del Ejercicio \$c	Altas \$c	Al cierre del Ejercicio \$c	Acumul. al inicio del Ejercicio \$c	Del Ejercicio \$c	Acumul. al cierre del Ejercicio \$c		
Muebles y Útiles	5.457.526	319.786	5.777.312	3.022.767	460.158	3.482.925	2.294.387	2.434.759
Máquinas y Equipos	4.481.387	300.886	4.782.273	2.057.102	402.512	2.459.614	2.322.659	2.424.285
Inmuebles	0	1.318.779	1.318.779	0	21.100	21.100	1.297.679	0
<b>TOTALES 2022</b>	<b>9.938.913</b>	<b>1.939.451</b>	<b>11.878.364</b>	<b>5.079.869</b>	<b>883.770</b>	<b>5.963.639</b>	<b>5.914.725</b>	
<b>TOTALES 2021</b>	<b>7.572.304</b>	<b>2.366.609</b>	<b>9.938.913</b>	<b>4.308.566</b>	<b>771.303</b>	<b>5.079.869</b>		<b>4.859.044</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023

MARCHESE, GRANDI, MESON &amp; ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY

Mat. Prof. N° 2568

C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

MARÍA LAURA CANIGIA

Presidente



**FUNDACION LEON**  
**RECURSOS ORDINARIOS**

**ANEXO "II"**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/22, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Para Fines		Diversos	Total ejercicio actual 31/12/2022	Total ejercicio anterior
	Generales	Específicos			
	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c
Aportes Socio Benefactor	25.560.009	0	0	25.560.009	28.751.844
Aportes Programa de Becas Estudiantiles	0	24.720.961	0	24.720.961	25.226.185
Venta Feria Solidaria	3.637.761	0	0	3.637.761	4.175.818
Acompañando a la Cartujana II	0	0	0	0	809.502
Venta Papel Reciclado	0	0	901.069	901.069	1.349.940
Adherentes Tarjetas de Crédito	8.916.615	0	0	8.916.615	12.671.743
Ingresos Varios	0	0	3.454.535	3.454.535	35.386
Capacitaciones	0	430.567	0	430.567	645.521
Economía Social (Lucía)	0	578.772	2.775.703	3.354.475	3.724.387
<b>TOTALES 2022</b>	<b>38.114.385</b>	<b>25.730.300</b>	<b>7.131.307</b>	<b>70.975.992</b>	
<b>TOTALES 2021</b>	<b>45.599.405</b>	<b>27.131.868</b>	<b>4.659.053</b>		<b>77.390.326</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023

MARCHESE, GRANDI, MESSON & ASOC.

(Socio)

  
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON**

Anexo "III"

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/22, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Ejercicio Actual \$c	Ejercicio Anterior \$c
Honorarios	15.045.287	16.410.790
Gastos de Feria - Encargados	488.885	628.202
Gastos de Feria - Ayudantes	515.709	503.266
Reparaciones y Servicios técnicos	1.041.230	1.535.598
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	211.620	162.728
Viáticos y Movilidad	5.702.484	2.887.575
Mercadería	145.860	158.891
Telefonía e Internet	146.788	144.277
Talleres - Materiales de Trabajos - Equipamiento	305.051	1.434.550
Eventos Especiales	3.003.003	1.398.771
Visitas y Capacitaciones	459.634	48.408
Servicios Profesionales y Sueldos	18.489.422	13.391.342
Luz, Agua y Gas	338.726	321.253
Campañas Solidarias	70.048	1.389.561
Alquileres	1.482.286	2.016.084
Diseño Gráfico	324.835	1.535.237
Gastos Varios	2.918.991	1.352.601
<b>Totales 2022</b>	<b>50.689.859</b>	
<b>Totales 2021</b>		<b>45.319.134</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de lo

MARIA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023

MARCHESE GRANDI MESON &amp; ASOC.

Socio

  
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

**FUNDACION LEON**

ANEXO "IV"

**GASTOS ESPECÍFICOS POR PROYECTOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/22, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Economía Social (Lucía) \$c	Salud (Ezequiel) \$c	Educación (Dafna) \$c	Desarrollo comunitario (Matías) \$c	Total Ejercicio Actual \$c	Total Ejercicio Anterior \$c
Sueldos y Cargas Sociales	0	0	2.476.513	2.764.234	5.240.747	4.035.154
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	5.496	109.539	240.373	352.075	707.483	340.006
Servicios de Coordinación	1.758.170	2.738.887	6.589.018	2.254.999	13.341.074	10.348.177
Viáticos y Movilidad	113.480	552.093	403.887	141.803	1.211.263	194.109
Becas Otorgadas	0	0	9.197.735	0	9.197.735	9.832.499
Traslados	56.900	20.637	200.170	132.216	409.923	327.085
Cadetería	0	1.475	23.648	268	25.391	25.372
Mercadería	7.573	2.226	29.536	0	39.335	2.197
Telefonía e Internet	0	0	0	0	0	120.039
Reparaciones y Servicios Técnicos	9.389	0	221.319	7.109	237.817	25.442
Eventos Especiales	0	62.965	62.949	49.259	175.173	123.620
Visitas y Capacitaciones	0	0	0	801.620	801.620	1.912.822
Fletes y Correo	0	23.483	5.191	0	28.674	32.303
Diseño Gráfico	3.487	96.576	163.978	26.374	290.415	25.050
Refacciones Sed, limpieza y Seguros	0	0	11.857	11.620	23.477	20.005
Gastos Administrativos varios	0	165.923	0	2.053	167.976	11.878
<b>Totales al 31/12/2022</b>	<b>1.954.495</b>	<b>3.773.804</b>	<b>19.626.174</b>	<b>6.543.630</b>	<b>31.898.103</b>	
<b>Totales al 31/12/2021</b>	<b>1.334.957</b>	<b>2.522.202</b>	<b>18.238.236</b>	<b>5.280.363</b>		<b>27.375.758</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023

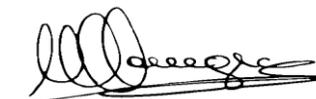
MARCHESE, GRANDI, WESON & ASOC.

Socio

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY

Mat. Prof. N° 2568

C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente



**FUNDACION LEON**

ANEXO "V"

**RECURSOS Y GASTOS PARA FINES ESPECIFICOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2022

	Economía Social (Lucía)	Salud (Ezequiel)	Educación (Dafna)	Desarrollo Comunitario (Matías)	Total
	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c
<b>Recursos (Anexo II)</b>					
Intereses préstamos más FAG	578.772	0	0	0	578.772
Aportes Programa de Becas Estudiantiles	0	0	24.720.961	0	24.720.961
Aporte Estatal	0	0	0	430.567	430.567
<b>Total</b>	<u>578.772</u>	<u>0</u>	<u>24.720.961</u>	<u>430.567</u>	<u>25.730.300</u>
<b>Gastos (Anexo IV)</b>					
Honorarios y sueldos	0	0	2.476.513	2.764.234	5.240.747
Visitas y Capacitaciones	0	0	0	801.620	801.620
Eventos	0	62.965	49.259	49.259	161.483
Servicios de Coordinación	1.758.170	2.738.887	6.589.018	2.254.999	13.341.074
Gastos Generales	196.325	971.952	10.511.384	673.518	12.353.179
<b>Total</b>	<u>1.954.495</u>	<u>3.773.804</u>	<u>19.626.174</u>	<u>6.543.630</u>	<u>31.898.103</u>
<b>Déficit Programas Específicos</b>	<u>(1.375.723)</u>	<u>(3.773.804)</u>	<u>5.094.787</u>	<u>(6.113.063)</u>	<u>(6.167.803)</u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

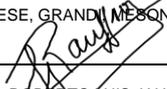


MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 10/05/2023

MARCHESE, GRANDI, MESSON & ASOC.

(Socio)

  
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.





Legalización Nro. 0001-00153556

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2022 de FUNDACION LEON y declara que consta en sus registros que el profesional JAUFFROY, Roberto Luis se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2568.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán  
13 de JUNIO de 2023

Cargos Administrativos  
\$58300

Firma del Profesional

**Cra. Rosina Toro**  
Encargada Dpto Técnico Legal

**Cr. Federico Villafañe**  
Gerente General